

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25143 *Resolución de 14 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» núm. 246, de 24 de octubre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnicos de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 218, de 14 de noviembre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, serán objeto de publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y se harán públicos en el tablón de edictos de la sede electrónica de este Ayuntamiento de Lebrija accesible a través de la página www.lebrija.es.

Lebrija, 14 de noviembre de 2023.–El Alcalde, José Benito Barroso Sánchez.